

CONVOCATORIA DE PERSONAL

CÓDIGO: F-GAD-112

VERSIÓN: 2.0

01-01-2025

Convocatoria Externa N° 0<u>15-2025</u>

LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL CATATUMBO

CONVOCA

A los interesados (as) en participar en el proceso de selección para el cargo de: "AGENTE DE COMPRAS Y ALMACENISTA"

1. OBJETIVO DEL CARGO:

Gestionar la compra de café pergamino y la venta de insumos agrícolas y fertilizantes, implementando estrategias de comercialización conforme a los procedimientos establecidos, garantizando un servicio oportuno y de calidad que fortalezca la cooperativa y aporte a la mejora continua de sus procesos.

Tecnólogo v/o profesional en ciencias administrativas

2. PERFIL DEL CARGO:

EDIICACIÓN:

| EDUCACION: | contables garanecuarias o en programas afines | | |
|-----------------------------------|---|--|--|
| EXPERIENCIA: FORMACIÓN ADICIONAL: | contables, agropecuarias o en programas afines. Mínimo doce (12) meses de experiencia en cargos administrativos, comerciales o relacionados, debidamente certificada. Manejo de herramientas ofimáticas y softwares. | | |
| COMPETENCIAS | Ética y confidencialidad. Orientación al servicio y al asociado. Trabajo en equipo y cooperación. Cumplimiento de normas y procedimientos. Responsabilidad y compromiso organizacional. Competencias funcionales Habilidad para la negociación y gestión comercial. Orientación a resultados. Capacidad de análisis en procesos de compra y venta. Relaciones interpersonales y comunicación asertiva. Organización y control documental. Manejo de herramientas ofimáticas y software de gestión. | | |



CONVOCATORIA DE PERSONAL

CÓDIGO: F-GAD-112

VERSIÓN: 2.0

01-01-2025

3. LUGAR Y CONDICIONES DEL TRABAJO:

Lugar de desarrollo de funciones: En el radio de acción de la Cooperativa todo el departamento de Norte de Santander.

Número de vacantes: 2

Tipo de Vinculación: Obra o labor durante la época de cosecha.

4. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

- Postularse en la Bolsa de Empleo de la Agencia de Empleo de Comfanorte.
- La convocatoria solo será visible en la plataforma a los aspirantes cuyo perfil cumpla con los requisitos mínimos establecidos. En caso de no visualizarla, deberá verificar que su información registrada en la Bolsa de Empleo corresponda con el perfil solicitado.
- Enviar hoja de vida y anexos en formato digital (PDF) al correo: talento.humano@cooperacafe.com.
- Asunto: Convocatoria AGENTE DE COMPRAS Y ALMACENISTA
- Fecha límite de recepción: 13 de octubre de 2025.
- No se recibirán hojas de vida impresas.

Nota: No se tendrán en cuenta hojas de vida sin asunto o con asunto diferente al indicado, ni las enviadas fuera de la fecha límite.

5. CRONOGRAMA DEL PROCESO

| No. | ACTIVIDAD | FECHA LIMITE |
|-----|---|-----------------------------|
| 1 | Apertura de la convocatoria | 06 de octubre de 2025 |
| 2 | Cierre de la Convocatoria | 13 de octubre de 2025 |
| 3 | Evaluación de requisitos mínimos de las Hoja de Vida | 14 al 17 de octubre de 2025 |
| 4 | Pruebas | 20 al 24 de octubre de 2025 |
| 5 | Entrevistas | 27 al 31 de octubre de 2025 |
| 6 | Proceso de contratación | Noviembre de 2025 |

6. CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

| FACTORES | PORCENTAJE |
|-------------------------------|------------|
| Evaluación de la hoja de vida | 30% |
| Prueba de conocimientos | 40% |
| Entrevista | 30% |
| TOTAL | 100% |



CONVOCATORIA DE PERSONAL

CÓDIGO: F-GAD-112

VERSIÓN: 2.0

01-01-2025

La Cooperativa se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria si los aspirantes no cumplen con los requisitos establecidos. Asimismo, se reserva el derecho de escoger a los candidatos y de definir el proceso de selección que se lleve a cabo.

Se enviará citación a entrevista al correo electrónico o vía telefónica a los candidatos preseleccionados.

7. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA (HABILITA O INHABILITA)

- Hoja de vida con soportes legibles en formato PDF.
- Fotocopia de cédula de ciudadanía.
- Certificados de experiencia laboral específica emitidos por los entes contratantes, indicando duración, cargo y funciones.
- Certificado de estudios realizados.
- Certificado de antecedentes disciplinarios (Procuraduría General de la Nación).
- Certificado de antecedentes fiscales (Contraloría General de la República).

La ausencia de cualquiera de estos documentos será causal de inadmisión.

8. POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Al enviar su hoja de vida, el postulante autoriza expresamente a la Cooperativa para el tratamiento de sus datos personales, conforme a lo establecido en la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web institucional, la cual puede ser consultada y revisada en cualquier momento.

En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, enviar un correo con el asunto: Convocatoria AGENTE DE COMPRAS Y ALMACENISTA, al correo: talento.humano@cooperacafe.com.